

## Un grave apuro para el Gobierno revolucionario

Bajo sobre, y en forma de que llegara a más manos, con todas las garantías de seguridad posibles, recibió el manifiesto último de la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria, perteneciente a la C. N. T. (Confederación Nacional de Trabajadores); en el cual se dirige a todos los ferroviarios.

El manifiesto es extremadamente violento y bastante extenso; y, sobre todo, constituye la acusación más denodada y fulminante contra el Gobierno republicano.

Sintetizado, se reduce a poner en parangón los beneficios (que califica de elevación bochornosa, solución injusta, vergüenza, burla, escarnio e insulto a la dignidad de hombres) ofrecidos por el Gobierno revolucionario y aprobados por el Parlamento republicano-socialista, con lo que ofrecieron los ministros de la Monarquía; a afirmar lo que supusieron los ferroviarios que obedirían a título de mejoras; a publicar como gesta el Gobierno bastantes millones del Presupuesto; y, por fin, a invitar a los cien mil ferroviarios a la huelga general, con un recio ataque al Gobierno republicano.

Voy a comentar, teniendo, ante mi vista, el documento, los puntos expuestos; que constituyen la materia o contenido del manifiesto.

### El parangón

Dice textualmente el documento referido: «...si el ferroviario tiene conciencia de sus derechos, como trabajador y como ciudadano, rechazará indignado y no tolerará que después de veinticinco meses se le arroje una limosna. Camaradas, la gratificación es de SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS DIARIOS hasta el sueldo de cinco mil pesetas; y a los camaradas que tienen un sueldo de cinco y seis pesetas y aun menor cantidad, solamente se les abonan CUARENTA CÉNTIMOS. Por si todo esto fuera poco, a las camaradas guardacostas se les abona un sueldo de cinco y seis pesetas y a las que no tengan al compañero trabajando en la industria ferroviaria podrán reclamar VEINTICINCO CÉNTIMOS al día, y de estas gratificaciones os descontarán el impuesto de Utilidades».

«Os dais cuenta, camaradas, de la burla que significa la limosna que se nos entrega después de veinticinco meses? ¿No es ochocientos que a los camaradas que tienen el sueldo más humilde, a los compañeros que perciben su sueldo de tres, cuatro y cinco pesetas se les gratifique con «cuarenta céntimos», y a las camaradas guarda barreras se les quiera insultar, agregando veinticinco céntimos a su sueldo de una peseta y una veinticuena?»

«Esta es la solución que el Comité Revolucionario estudiaba cuando os pidió en el año treinta que no aceptarais una peseta y cincuenta céntimos que os daba el Sr. Estrada, ministro monárquico? ¿Esta era la solución que según ellos había de dar satisfacción a nuestros anhelos?»

«Os vais a conformar, camaradas, con esa solución que nada soluciona, con esa solución injusta, con esa vergüenza? ¿Es que ignoráis que la mayoría de las Empresas no abonaron los cincuenta céntimos que concedió La Cserva?»

«Justicia de Dios! Debemos decir como primer comentario a lo precedentemente transcrito el documento: invitación a la huelga, suscripto por el Comité nacional de los cien mil ferroviarios».

Los revolucionarios de todas clases y colores, desde los furibundos sectarios Albornoz y Prieto, hasta el republicano no-conservador (menos conservador que los demás, supuesto que él debe responder principalmente de aquella enorme y criminal destrucción causada por los incendios y saqueos) Maura, pasando por el gubernamental Lerroux, buscaron a las masas obreras para usar de ellas como de escudo de asonada al Poder y como medios que sirvieran sus propósitos revolucionarios, dirigidos a derrocar el régimen precedente.

Todos esos revolucionarios, desde Maura a Albornoz, todos iguales y todos peores, ofrecieron lo que no pueden ni podrán cumplir. Lo para ellos interesante era derrocar el régimen en el cual no podían satisfacer sus apetitos; y no dudaron en decir a los cien mil ferroviarios que repudiaran como vil pitufra, una peseta y cincuenta céntimos como elevación diaria de sus jornales.

Para los revolucionarios, a los cuales importa un ardiente el pueblo y el bienestar social, la elevación de una peseta y cincuenta céntimos, por día y jornal, a cada ferroviario, constituía agravio verdadero, pudiendo que fuera rechazado, y que ayudarían, en cambio, a los revolucionarios en sus tentativas de instaurar la República, que había de satisfacer todos sus anhelos.

Ahora, si el Gobierno revolucionario, si los diputados revolucionarios, si los partidos republicanos, si sus políticos, todos estos repletos de ambiciones y mucho peores que los otros partidos del régimen caído, de los cuales abominó el pueblo español, pueden cumplir sus ofertas; y los ferroviarios se llaman a engaño, porque el Gobierno de la República no les da ni la mitad de lo que la Monarquía les concedió.

Los ferroviarios, justamente irritados, acusan, con publicidad, por incumplimiento de cuanto los revolucionarios les ofrecieron; conminando con una huelga general, que, dado el estado de penuria económica existente, sería causa de una verdadera catástrofe; por la paralización de la actividad y del intercambio, y por las pérdidas que aquella implicaría.

Es lo más doloroso que los cien mil

ferroviarios, como muchas masas obreras, no reparan en el gravísimo error que cometieron al farse de los revolucionarios, que son hombres sin Dios o con fe a su modo (al estilo marxista); y, si los que buscamos la verdad y el bien, con sumisión plena a la autoridad docente, aun somos pecadores y falibles, ¿qué pueden reparar de cuantos, careciendo del temor de Dios, se hallan ébrios con la soberbia del mando?

Todos los revolucionarios, sin excepción, aunque algunos, en el orden privado ejercen alguna práctica religiosa, en la función política prescinden de Dios, obran como si no existiera, o soberbiamente le niegan o resisten.

De ahí sigue una consecuencia que no quiere ver el pueblo; la de que, una vez encumbrados esos partidos y esos políticos republicanos en el Poder, no ejecutan otras acciones que las que se concretan en el logro de los apetitos personales y de los componentes de sus partidos; sin importarles un ardite el bien común.

Satisfacción de la soberbia, de la vanidad, de la codicia y del afán de mando, son los fines de los partidos y de los políticos de la revolución.

«Esto lo va viendo el pueblo; y lo proclaman ya no pocos».

Si esto sucede, ¿cómo no va a padecer toda la sociedad pública española en la forma cruenta que se aprecia?»

### La inversión de millones; y acusación a los socialistas

El manifiesto de los ferroviarios acusa al Gobierno de dedicar cientos de millones a aumentar las fuerzas públicas que son principalmente dedicadas a defender y sostener en el Poder a los revolucionarios, que fueron siempre enemigos de la fuerza pública. Contraria esta conducta con aquellas manifestaciones de los revolucionarios, que pudieron hacer traer a los mentecatos, en la rebaja de los tributos, desaparición de la policía, y paz octaviana, hasta el punto de no ser necesarias las puertas ni en Bancos ni en casas; una vez triunfante la revolución.

Y, como los socialistas se mostraron enemistados de la guerra, del armamento y de los ejércitos, y, mandando ellos, se ha aumentado el presupuesto de guerra, la acusación que les dirige el manifiesto de los ferroviarios es la más decisiva lanzada sin posible repulsió.

### Recio ataque al Gobierno, y la huelga

«Vean, por sus propios ojos, nuestros lectores lo que, en el respectivo del sueldo, dice el manifiesto repetidamente».

«Camaradas: Hasta ahora habéis permanecido callados, coniano en que el aumento no significaría un insulto a vuestra dignidad de hombres. Ahora que palpáis la triste realidad, no podéis permanecer por más tiempo indiferentes y callados. La verdad cruda, descarnada, con toda su horrible desnudez, es que el Gobierno republicano, que encarela, apalea y aplica la ley de fugas, deja morir de hambre a la clase trabajadora, se ha burlado de más de cien mil familias ferroviarias, y que a esa burla, a ese escarnio, tenemos que contestar de manera vari y contundente. A la solución que se ha dado a nuestro problema hay que contestar de manera digna. Nada de calma y esperanzas. Nada de paciencia. A la violencia, se contesta con la violencia; al insulto, con la misma arma; al hambre y miseria a que se nos quiere someter, con la fuerza de la organización, hasta llegar a la huelga general con todas sus consecuencias».

«Camaradas, compañeros todos! La Federación organizará mítines de protesta en toda España; a esos mítines de protesta tenéis que acudir todos, e inmediatamente después del mitin, debéis manifestaros ante la representación del Gobierno como protesta al insulto que significa la solución dada».

La Federación también celebrará, urgentemente, Asambleas, en las cuales consultará a todos los ferroviarios, y si vosotros, estáis dispuestos a lanzaros a la lucha, la Federación se pondrá a la cabeza de la misma para conseguir la totalidad de nuestras mejoras, tanto morales como económicas».

No olvidéis, camaradas, que la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria va a celebrar un Congreso en los días 4, 5 y 6 de diciembre, en vuestros deseos, ante la burla, son de lucha, a ella se irá, unidos todos los ferroviarios».

«Después de la solución dada, toda la clase ferroviaria, piense como piense, alejada de todo partidismo, de todo sectarismo, debe lanzarse a por la consecución total de las mejoras y no debe detenerse ante ningún obstáculo».

«Camaradas! ¡La huelga general como contestación al Gobierno y Parlamento español!»

«El buen juicio de los lectores apreciará el valor grande y sacará las adecuadas consecuencias de los párrafos que acabamos de copiar».

Una de ellas es que las masas, dándose cuenta del engaño de los revolucionarios, acusan a estos, desatando sus iras y hasta califican de fascistas a la revolución que hizo alarde de Ebertad, de fraternidad y de igualdad (mentadas siempre); y llegan a misa a decir que contestarán a la violencia (que de violento califican al sistema de gobernar) con la violencia. «Han creído los partidos y hombres

revolucionarios, que iban a tratar a las masas populares como vienen tratando a jesuitas, frailes y curas; es decir, a trallazos».

Una súplica les hago a los ferroviarios; y es que no generalicen por los modos respecto al Parlamento; porque yo soy parte integrante de él; y probada es mi disparidad con la inmensa mayoría (con todos los revolucionarios, que no se diferencian entre sí sino por el nombre) de los diputados de la República; como he sido distinguido con los más recios ataques.

He estado y estaré, mientras Dios no me abandone, con plena orientación

al ejercicio de la justicia y del bien común.

Y permítanme los ferroviarios un consejo por parte de quien busca, en las persecuciones políticas, la gloria de Dios y el bien de España: Al hablar de sectarismo, no se acuerden más que de los enemigos de la fe católica; porque los que en esta nos hallamos, si observamos sus preceptos seremos benefactores de nuestro prójimo. Y, cuando hablen de partidismo reparen en que existen españoles que, abatiendo las concupiscencias, aspiramos al bienestar verdadero de España.

FRANCISCO ESTEVANEZ.

## Haciendo campaña

«Carta del Presidente del Consejo Central de la Juventud Católica a todos los Jóvenes católicos».

«Tomó la pluma hoy con emoción profunda. Mi misión en la Juventud Católica está ya para terminar, y uno de sus últimos actos es éste, por el que os llamo a todos al Congreso de Santander».

«Oíd en mi llamamiento la voz de la Iglesia, pues ella, por medio de su más alta autoridad en España (hoy fuera de España y siempre dentro de nuestro corazón), fué la que me nombró Presidente, pensando que la calidad de los hombres poco importa para las obras de Dios. Esta voz de la Iglesia ha de tener un eco vibrante y fiel en vuestras almas, pero demostrado con hechos. No regateéis los esfuerzos que suponga un viaje a la hermosa capital de la Montaña, pues estamos todos obligados a seguir ante el mundo nuestra faz de católicos, en estos momentos en que una ola de sectarismo y masonería pretende arrasar la espiritualidad cristiana de nuestro pueblo. Y más obligados que nadie, estamos los jóvenes, la Juventud Católica, por el simple hecho de ser la obra preferida del Papa, ya que esta preferencia es el signo de que la Iglesia ha fundado en nosotros sus mejores esperanzas. Y ser los mejores no quiere decir dominar en el escarlatón de la vanidad, sino en el del sacrificio, la modestia y el heroísmo si fuera preciso».

Nada de política. Nosotros defendemos el altar contra los ataques de la política. Por eso, sólo de «Piedad» se hablará en el próximo Congreso; pero se hablará tan alto, tan digno, tan emocionado, que hasta los sordos oírán el triunfal clamoreo de esta Juventud Católica que avanza, por estos días de confusión y de odios, con sus blancas banderas de paz y sus verdes cruces de esperanza y amor».

«¡Dios lo quiere! ¡Todos a Santander! La Iglesia perseguida os espera; la Cruz, que quiere arrancar a la nación, tiene a vosotros, jóvenes generosos, sus brazos; la Patria, católica de siempre, no ve sino por vuestros ojos un digno porvenir».

### Del Gobierno Civil

#### LOS SIN TRABAJO.

Una comisión de obreros para la solicitud autorización para celebrar mañana una reunión con el fin de dar cuenta a sus compañeros de haberse adjudicado por el Ayuntamiento la subasta de la pavimentación de una calle de la ciudad.

#### VISITAS.

El señor Gobernador ha recibido hoy en su despacho diferentes comisiones de varios pueblos de la provincia.

### Alfaraes Castellanos, S. A.

De conformidad con los Estatutos de esta Sociedad y por acuerdo de su Consejo de Administración, se convoca a junta general de accionistas, con carácter urgente, que se celebrará a los tres y media de la tarde del domingo once del próximo mes de Diciembre, en uno de los salones de la Cámara de Comercio de esta Ciudad.

En esta junta se discutirá y votará acerca de las siguientes proposiciones:

- 1.º Disolución de la Sociedad.
- 2.º Nombroamiento de, en su caso, de los liquidadores.

Los señores accionistas que deseen asistir a dicha junta, deberán depositar sus acciones o los resguardos de las mismas, hasta el día 9 de Diciembre, inclusive, en el domicilio social, donde se les facilitará la tarjeta correspondiente para acreditar su derecho a intervenir, de acuerdo con el artículo 45 de nuestros Estatutos.

Burgos 28 de Noviembre de 1932. El Consejero Vicesecretario, Esteban Martín Sicilia.

### DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, KEUMA.

### CURA Embrocación Hércules

Sencillemente admirable

### Hay que hacer un esfuerzo.

Los jóvenes católicos de toda la península y de todas las islas, deben reunirse en las montañas con tablas para demostrar al César como son los hijos de Dios: generosos, fuertes, invencibles, llenos del Evangelio, del cual viven para no morir nunca. Sin miedo a la persecución subamos la cuesta arriba del Calvario, para morir abrazados a esa Cruz que es nuestra insignia, para que, después de nuestro sacrificio, los hombres puedan decir lo que dijo el Centurión, muerto ya Jesús: «Verdaderamente, estos son los hijos de Dios».

«Jóvenes católicos! ¡En plácida! ¡Fuera apatías y dudas! ¡Venid todas las dificultades! ¡Ahorrad para el viaje! ¡Pedid el dinero a los que lo tengan! Que na die se quede en casa! La Juventud Católica ha reaccionado fuertemente y el mundo debe aprender de su entereza y de su espiritualidad, en la búsqueda de tanto interés menudo, pues sólo buscamos el Reino de Dios y su justicia, que todo lo demás... será por añadidura».

JOSE M. VALIENTE.

### SOCIOS DEL CONGRESO.

Adheridos, de una a diez pesetas.

Protectores, de diez.

De mérito, de veinticinco a cien. De honor, de cien en adelante.

### CENTROS DE SUSCRIPCION.

Círculo Católico de Obreros, Congregación Mariana.

En todas las parroquias.

Dirección central: Juventud Católica parroquial de San Cosme y San Damián, Barrio Gimeno, núm. 2.

### El directo Madrid-Burgos

Ayer se reanudaron las obras del ferrocarril directo Madrid-Burgos en las cercanías de Lerma y por las inmediaciones de la capital.

En las distintas secciones del trozo Burgos-Aranda, se irán normalizando los trabajos en días sucesivos.

### Gran Academia de Corte de París

EN ENANZA COMPLETA DE CORTE Y CONFECCION

Sombreros, ropa blanca y corsés (sistema Lizarruri), dirigida por la señorita profesora

Agustina Castellanos

Santander 3, 3.º derecha, (Casa de Escudero)

### CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel

Y SOBRINO

Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR

ESPOLON, 2 y 4

### Manuel Alonso

Especialista en enfermedades del aparato digestivo

De la clínica del Dr. Hernando de Madrid

RAPOS X Y ANALISIS CLINICOS

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5

VITORIA, NUM. 28

### Recuerdos históricos

## Una fecha evocadora

128 DE NOVIEMBRE

128 de noviembre de 1821 ¡Fiesta nacional de Panamá! Independencia y separación de España!

Ciento once años se separan de nosotros, y a pesar del tiempo transcurrido, aún sangra el corazón de España, recordando que en ese día una una de sus hijas abandonó su regazo maternal, para constituirse en nación independiente. Los hijos de España, patriotas de la presente generación, no existíamos para adorarle con todo el fuego de la pasión santa, y para florar contigo, madre inolvidada, ideal purísimo—el más noble, desinteresado y generoso que puede sentirse en asuntos terrenales—ágrimas amargas de dolores, añoranzas y nostalgias; pero nuestros padres y abuelos al legarnos su sangre haciéndonos una continuación biológica de sus células y, por lo tanto, de su carne y de su inteligencia, nos hicieron herederos por intercesión Divina, de un traspaso de su alma, católica, religiosa, patriota y es, por eso, España, nuestra Señora, por lo que nos alegramos con todas las glorias que para tí supieron conquistar nuestros mayores, animados por el emblema sacrosanto de la Cruz Redentora.

Hermano Panamá! Mil veces seas dichoso con la independencia que supieron conquistar en táctica alianza con los españoles, malos patriotas de entonces. Te deseamos toda suerte de prosperidades y consideramos a tus hijos como hermanos nuestros muy queridos. No van contra tí dirigidas nuestras quejas ni te hacemos responsable de las lágrimas de nuestra vieja Madre España, que sonríe a través de ellas y contempla gozosa sus gloriosos retoños, porque en ellos tiene nueva vida y quizás alcance nuevos laureles. Nos quejamos a las izquierdas españolas que, entonces y ahora, han sido el sector nacional que más fácilmente salió el patriotismo, y el que ha presidido, presidente y presidirá, si Dios no lo remedia, las desmembraciones morales o materiales de España; que la clasificación de derechas e izquierdas no debía prejuzgar la intensidad de amor sentida por la Patria, pero en la nuestra así lo ha sido siempre, y, quizás, así, fatalmente, tenga que suceder, por estar en la entraña e íntima naturaleza de las cosas.

«Santa España, madre de veinte naciones! Ya dirijas al pasado tu mirada, ya la concentres en el presente, siempre contemplarán tus ojos el mismo panorama. De un lado los que se esfuerzan en continuar tu inmarcescible historia, tu gloriosa tradición, tu bendito destino, de guía y caudillo de una inmensa parte de la humanidad. A ella pertenecen los que honran a sus mayores—a todos, no sólo a los anteriores a Recaredo—procurando imitar su conducta, emulando sus virtudes. De otro, aquellos que reniegan de tu pasado, que se alían con tus enemigos,

favoreciendo sus planes, que calumnian a sus antepasados, presentándolos como crueles y sanguinarios, brutales e ignorantes, o como torpe reata de servir ganado carente de toda dignidad, humana, que disgregan materia o moralmente tu territorio—la carne, la sangre y los huesos de tu estructura real y física—o pactan con los enemigos más peligrosos y falaces, más rastroeros y menos varoniles de tu unidad sacrosanta, forjada al fuego de la fe de Cristo que alimentaron los corazones de tus férreos capitanes, regada y hecha florecer por la sangre de tus héroes que amparó la tierra toda y amasó las murallas que delimitaron las personalidades españolas».

Contempla España a tus hijos y mira cómo prosiguen el proceso patricida de tu destrucción. Los masones afrancesados de 1808 son los mismos que años después sublevaron a tus colonias—hijos adoradas regidas por el mismo sistema, aceriado o nocivo, de la Metrópoli—; los mismos que insurreccionaron en 1820 a tus soldados, volviéndolos contra su Rey, que bueno o malo, representaba la unidad suprema de la Patria, en lugar de ir a luchar por tu patrimonio imperial; los mismos que en las postrimerias del pasado siglo concertaron en las logias del triángulo y del mandil, la pérdida y liquidación de los últimos restos de tus territorios de ultramar».

En la mente de todos están sus postreras hazañas en estos últimos tiempos que una ley, también reciente, nos impide comentar. Solo diremos que hasta por escritos nada sospechosos de separatistas—Gazeta—y en periódicos de honradez probada—«La Vanguardia»—se habló de que habías muerto y que era preciso vitorear a tus reñidos, las nuevas Españas, pero entonces y ahora nosotros tus hijos, y, en primer término, los que nacieron en Castilla—tierra inundada de luz del sol de España, forjadora de a-mas de temple inigualado, antorcha de la raza, faro de nuestras glorias nacionales, exponente del genio español—o los que nos sentimos hijos suyos espiritualmente, hemos de proclamar con toda nuestra alma que España no ha muerto ni puede morir, porque

«España, eres inmortal!»

como cantó el ilustre poeta Marquina

Pero quede sentado desde aquí que España no abdica la más mínima parte de su soberanía nacional y que son nulas las ventas que de su patrimonio espiritual se hagan, sean su precio cuarenta votos o cuatrocientos millones.

Hermano Panamá! Mil veces seas dichoso en la independencia que supieron conquistar tus hijos en táctica alianza con los españoles, malos patriotas de entonces.

Luis Gaspar y Cereceda.

### SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirujía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.

Garganta, Nerfz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Esputos, etc. etc.; Rayos X.

Seta séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirujía y Partos Dr. Antonio Santos



La edición en un tomo de los «Tiros al Blanco» a 4.50 pesetas ejemplar, está próximo a agotarse. Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusebio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

Escuelas y Maestros

CONCURSOS.

En la «Gaceta» de ayer se publica la siguiente disposición: Terminado el plazo establecido en la orden de esta Dirección de 3 del actual («Gaceta» del 4) para la presentación de modelos y propuestas para los concursos en la misma señalados.

Esta Dirección general ha resuelto que, por la Comisión dictaminadora en los concursos anteriores, que han sido declarados desiertos y que han sido designados en la Orden de 31 de agosto último («Gaceta» del 1.º siguiente), se proceda con la mayor urgencia a dar el dictamen que estime oportuno para las adjudicaciones de los referidos concursos.

Tome después del café, una copa del delicioso ANIS DEL PAPA MOSCAS Fabricante: Viuda de V. Aguaron.-A. Bonifaz, 27

EDICTO

Por el presente que se expide cumpliendo lo dispuesto por el Juzgado de primera instancia número cinco de esta Capital en los autos promovidos por el Banco Hipotecario de España contra don Marcos Sáez Sáez, para la efectividad de un préstamo hipotecario de veintisiete mil quinientas pesetas se anuncia la venta en pública subasta por primera vez, de la siguiente finca:

Una casa y terrenos adyacentes a la misma en la Ciudad de Miranda de Ebro, al pago del Nugal en la Villa o camino de la Estación de superficie de 646 metros cuadrados, equivalentes a 6 áreas, 46 centiáreas, linda todo por Oeste o frente, con terreno y casa de don Marcos Sáez que se segregó de lo que fué finca total Norte o izquierda, terreno de don Antonio Puenye, antes don José Gallego y doña María Albert, sus hermanas don José y doña Concepción Ramírez, al sur o derecha entrando terreno de herederos de don Antonio Beltrán, antes de doña Dolores Albert y al Este o espalda con terreno de los herederos de don Celedonio Tobalina, la casa se compone de planta baja y dos pisos, sin número, consta inscrita en finca en el Registro de la Propiedad de Miranda de Ebro en el tomo 837 del archivo número 98 de esa Ciudad, folio 78, finca número 6.013, inscripción cuarta.

Tasada en la cantidad de cincuenta y cinco mil pesetas.

Y se advierte a los licitadores que para su remate que tendrá lugar doble y simultáneamente en este Juzgado de primera instancia, número cinco, sito en la calle del General Castaños, número uno, y en el de igual clase de Miranda de Ebro, se ha señalado el día treinta de Diciembre próximo, a las once horas, que el tipo de la subasta será el de tasación, no admitiéndose postura que no cubra las dos terceras partes del expresado tipo; que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del referido tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos; que si se hiciesen dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes; que la consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate; que los títulos de propiedad duplicados por certificación del Registro de la Propiedad estarán de manifiesto en la Secretaría del que refrenda y con los cuales deberán conformarse no teniendo derecho a exigir ningunos otros; que las cargas anteriores y las preferentes si las hubiese al crédito del actor, continuarán subsistentes y sin cancelar entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas sin destinarse a su extinción el precio del remate el cual podrá hacerse a calidad de cedente a un tercero.

Dado en Madrid a veintidós de Noviembre de mil novecientos treinta y dos.—El Secretario; V.º B.º El Juez de 1.ª instancia.

Bazar LA COCINA. Encuentra el mejor partido en... Compara y Material Eléctrico... Vicente P. Canales... Almaguete y Benjura 4 Burgos

DE LA VIDA LOCAL

Después del crimen misterioso

UN HERMANO DE LA VICTIMA.

Ha llegado a esta ciudad y ha comparecido en el Juzgado, un hermano de la víctima del crimen llamado Eulimio Mediavilla Gutiérrez, soltero, panadero, domiciliado en Portugalete.

Ha manifestado que se enteró del asesinato de su hermano por las fotografías que de este se han publicado en los periódicos.

También ha dicho que su hermano que estaba viudo, era padre de tres hijos, uno de los cuales se encuentra imposibilitado y que efectivamente reside en Santa Gadea del Cid, donde se dedicaba al machaqueo de piedra.

En el Juzgado se le mostraron las ropas que llevaba su hermano cuando fué asesinado, reconociendo entre ellas el gaban que según indicó Eulimio se le regaló él.

UN CAREO

En el Hospital Provincial se ha celebrado esta tarde un careo entre Siliyo y su mujer.

Esta ignoraba los intentos de suicidio de su marido y por lo tanto que se encontrase en el Hospital.

Después de la diligencia fué trasladada al Juzgado, la mujer del criminal para ampliar su declaración.

No será difícil que en ésta haya aportado detalles interesantes, al saber que su marido se ha declarado autor del crimen.

A. RETES PINTOR Sanz Pastor, 4

Teatro Principal

GRAN COMPANIA DE ZARZUELA SAUS DE CABALLE

Para mañana miércoles está anunciado el debut de la compañía de zarzuela Saus de Caballé. Para presentación han elegido uno de los mayores éxitos del año, la estupenda zarzuela «Katuska», libro de Emilio G. del Castillo y Manuel M. Alonso, con música del maestro Sorozabal.

Esta preciosa zarzuela será interpretada, entre artistas, por Gloria Alcaraz, tiple que estrenó la obra en Madrid; el barítono Pablo Hertogs, el tenor Miras y la tiple cómica Amparo Saus.

Como nada más darán tres únicos días, «Katuska» (La mujer rusa), solamente se pondrá en escena, mañana, tarde y noche.

Ha despertado mucho interés la actuación de esta compañía en nuestra ciudad, y como además hace mucho tiempo que no oímos zarzuela no será de extrañar se cuenten por llenos estos tres únicos días.

Se abre un abono a tres matineses gran moda y figuran en el repertorio con «Katuska», (La mujer rusa), La fama del Tartanero, La Mesonera del Llano, La Tempestad, Marina, La Rosa del Azafrán, Gigantes y Cabezudos, Los de Aragón, La Parranda y otras.

ELENCO ARTISTICO.

Primer actor y director, Enrique Torres.

Otro primer actor, Carlos Beraza. Maestros directores y concertadores, Manuel Civera y Gerardo Tomás.

Tiples cantantes, Gloria Alcaraz, Amparo Romo, Consuelo Benítez.

Tiples cómicas, Amparo Saus, Amparo Albach.

Característica, Amparo Wedem.

Tenor, Antonio Miras.

Barítonos, Pablo Hertogs, y Antonio Truyols.

Tenor cómico, Rodolfo Blanca.

Primer actor genérico, Antonio Ripoll.

Bajo cantante, Luis Sierra.

Actores, Juan Cailla, Asensio Rodríguez, Eugenio Sánchez, Roberto Muñoz, Manuel Caballero.

Seis segundas tiples; 18 coristas de ambos sexos.

Apuntadores, Nicolás de Salas y Santiago Cortada.

Sastrería Peris.

MEDICO DENTISTA Antonio Diez García Sucesor del señor Navarro Cirugia de boca y dientes, dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Ultimos adelantos. RAYOS X. Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7. Plaza de Prim, 23.-Tfno. 212.

El temporal de nieves

Por el temporal de nieve, unos señores llegados a Burgos esta mañana, han tenido que venir por nuestra capital, desde Asturias, para ir a Madrid.

En Reinosa y Aguilar de Campó la nieve alcanza media vara; así como en la parte Norte de nuestra provincia ha caído en varias regiones bastante cantidad de nieve.

El servicio de autobuses entre Burgos y Aguilar de Campó se hizo ayer con gran dificultad; y por la noche quedó un autobús empotrado en un nevado entre Santa Cruz del Tozo y Basconillos del Tozo. Y hoy, merced a grandes esfuerzos ha podido ser sacado del montón de nieve el autobús atascado y restablecido el servicio entre Basconillos del Tozo y Burgos, a las tres de la tarde. Intentándose ver de restablecer el servicio hasta Aguilar de Campó.

El coche correo de Villarcayo ha llegado con más de una hora de retraso y ha salido para la dicha villa a la una de la tarde.

Los autobuses que hacen el servicio Santander-Madrid y Ontaneda-Burgos no han llegado a causa de estar cerrado el paso del puerto del Escudo, por la mucha nieve caída.

Los demás coches que hacen el servicio a disintos pueblos de la provincia lo han realizado con toda normalidad.

A las seis de la tarde ha llegado el omnibus de Santander-Madrid con numerosos viajeros, que ha hecho transbordo en el Escudo.

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA DE JOSE POLO Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19. PRECIO FIJO

Los normalistas burgaleses del Preparatorio

Sr. Director de EL CASTELLANO.

Muy señor nuestro: Le rogamos tenga a bien insertar en el periódico de su digna dirección las siguientes notas:

Los normalistas burgaleses del segundo curso del Grado Preparatorio a sus compañeros de las demás provincias.

Compañeros: Habiendo recibido múltiples circulares de compañeros nuestros en las que observamos disparidades en las peticiones en ellas incluidas, vuestros compañeros los burgaleses, se toman la libertad de dirigirse a vosotros para exponer en forma más condensada las plausibles iniciativas por algunos compañeros suscitadas, sin que esto signifique merma de vuestros reconocidos merecimientos por la difusión de una tan laudable idea que, si bien bulla en la mente de todos, no se había exteriorizado hasta ahora.

Nuestro intento es que esta circular sirva de punto de mira para todos, con el fin de destruir toda clase de dudas y vacilaciones que puedan existir sobre la manera de llevar a cabo nuestro propósito y ajustarnos respetuosamente a la primera de las tres peticiones que es la principal.

1.ª Que se nos asigne a los alumnos del plan de 1914, con todos sus derechos, aunque para ello tengamos que cursar las asignaturas que la superioridad juzgue oportunas.

2.ª Que todas las asignaturas aprobadas sean susceptibles de conmutación en cualquier centro docente.

3.ª Que el número de plazas a cubrir en el examen oposicional para el grado profesional sea proporcional al contingente de opositores.

A nuestro juicio, la petición que se debe recalcar y hacer resaltar más en la instancia es la primera, por ser la que está más dentro de lo legal, la que más se halla en posibles vías de concesión y la que más beneficios puede reportarnos; considerando las demás como accesorias, pues de ellas poco utilidad podemos esperar.

Aconsejamos que ninguna Normal mande con la instancia para que sirva de modelo a las demás, sino que cada una le redacte de la manera que juzgue más conveniente, cuidando todas

de señalar en ella la misma y principal petición; dejando en libertad, para incluir las accesorias, a las Normales que lo deseen.

Con el fin de remitir cuanto antes todas las instancias a Madrid, para su curso en el ministerio, es conveniente que se verifique el envío en el plazo improrrogable del 10 al 15 de diciembre.

Os saludan vuestros compañeros los burgaleses.

Por la Comisión, Isidro Molinero, Andrés L. Mosa y Ramón Tapia, Burgos 29-XI-32.

Nota.—Interpretaremos el silencio como signo de aprobación del contenido de esta circular y de que cumpliréis con lo que en ella se indica.

Notas de Sociedad

BODA.

En la Iglesia parroquial de Santa Agueda de esta ciudad se verificó el sábado último el enlace matrimonial de la agraciada y simpática señorita Josefa Barrio con el joven José Colina.

Bendijo la unión el canónigo don Lorenzo Abad, Lectoral de la S. I. C. B. M. y dirigió una elocuente plática a los nuevos esposos.

Fueron apadrinados por la señorita Fedeja Barrio, maestra nacional y hermana de la novia y por don Zacarías Colina Inspector de Hacienda y hermano del contrayente.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con una suculenta comida en el Hotel Avila y a continuación se organizó un animado baile.

Los novios a quienes deseamos todo género de venturas, salieron con dirección a San Sebastián y otras capitales del Norte de España.

Noticias varios

Anoche se le prestó asistencia en la Casa de Socorro al vecino de Mazueco de Lara. Fermín Alegre Ruiz, de 35 años, casado, labrador, de quemaduras de primero y segundo grado alrededor de una pístula carbuncosa en la mano derecha.

Dicha pístula le salió a los cinco días de haber desollado un buey que murió repentinamente.

En REGENT cortes de abrigo con forro, desde 18 pesetas

Anoche denunció en la Comisaría Dolores Nuño Calabaza, de 27 años, domiciliada en Huerto del Rey, 22, que a las cinco de la mañana cuando se dirigía a trabajar a la fábrica de sedas, la sabieron dos jóvenes con trincheras en el cruce de las calles de la Paloma y Diego Porcelo y amenazándola con una navaja la registraron, apoderándose de 2,50 pesetas que llevaba y del almorzo.

¿Desea usted adquirir un artículo de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CAI VO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 9, 95 y 11, 95 pesetas con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

Retales buenos en REGENT

El día 25 del actual fué despedido de la camioneta Bu.-1826 cuando arrojaba una piedra contra un perro que seguía al vehículo el vecino de Pedrosa, Genaro Arce Briñas, de 25 años, soltero y jornalero, resultando con tan graves lesiones que falleció pocas horas después de ser conducido al pueblo de Basconillos del Tozo.

El accidente ocurrió a unos dos kilómetros de este último pueblo.

UROSOEVINA es de efectos sorprendentes en la reuma, gota, cálculos, artritias, etc. etc.

JUNTA DE PROTECCION A MENORES. Raciones suministradas a los pobres el día 28, 516.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Busque el retal que necesita en REGENT Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

Notas Religiosas

SAN LORENZO.—El miércoles, día 30, por la tarde a los ejercicios acostumbrados en los días del mes, seguirá sermón que predicará el licenciado don Andrés de la Iglesia, director de la Asociación de Animas.

Después del ejercicio final, se hará la bendición de coronitas y rosarios.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Día 30, último del mes dedicado a las Benditas Animas predicará el doctor don José Bravo, director de la Asociación y se terminará con un responso solemne.

SAN NICOLAS DE BARI.—Novena al Santo Tíular de la parroquia.

Todas las tardes a las cinco y media, rosario, ejercicio del día, gozos cantados y adoración de la reliquia.

SEMINARIO DE MISIONES.—Novena a San Francisco Javier, Patrono de las Misiones y de este Seminario. Todas las tardes a las cinco y cuarto, se rezará el rosario y el ejercicio del día.

Cultos a la Inmaculada

CATEDRAL.—La Hermandad de Damas de la Inmaculada dedica solemne novena en la S. I. C.

Todas las tardes, a las seis, exposición de S. D. M., rosario, novena y sermón. Predicará el doctor don Luis Barbero, capellán castrense.

Terminará con la bendición y reserva del Santísimo.

La parte musical estará a cargo de profesores de la S. I. C.

Capilla de Santa Ana.—Todas las tardes a las cinco y cuarto se rezará el rosario y se hará plática doctrinal, ejercicio de la novena, gozos cantados y salve popular.

SAN LESMES.—Todas las tardes, a las cinco y cuarto, los festivos a las tres y media.

SAN LORENZO.—Por la mañana a las ocho, misa cantada y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las seis, rosario, novena y gozos.

MERCED.—Todas las mañanas, a las ocho, durante la celebración de la santa misa, se hará el ejercicio de la novena, para las personas que no puedan asistir a la función de la tarde.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, santo rosario, ejercicio de la novena, sermón, reserva y salve cantada.

Occupará la sagrada cátedra el reverendo señor don Pablo María Rodríguez, coadjutor de la parroquia de San Cosme y San Damián y director de la Congregación Mariana de esta ciudad.

El coro estará dirigido por don Luis Belzategui, organista de la S. I. C. B. M.

CARMEN.—La Archicofradía Teresiana dedica la novena a la Inmaculada a las ocho, misa con acompañamiento de órgano y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, sermón por el reverendo P. José Miguel de la Virgen del Carmen, presidente de los Carmelitas de Reinosa, letradas, reserva y gozos a la Inmaculada.

ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.—A las cuatro y media de la tarde se rezará la estación, el santo rosario y se hará el ejercicio de la novena.

Predicará el R. P. Joaquín Santillana, terminándose con la bendición del Santísimo.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—Todos los días a las cuatro, de la tarde, rosario, novena, bendición y reserva, terminando con cánticos a la Virgen.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—José Luis González Mazueca, José Velasco Quintana, Gregorio Carazo García.

Defunciones.—Antón Torrecilla Coruña, de Burgos, 3 meses, Casa de Caridad.

Alcaldía de Burgos

El día primero del próximo mes de Diciembre, a las doce, tendrá lugar en la Casa Consistorial, la subasta por puja a la liza de un puesto en el Paseo de Andrés Manjón, para colocar un carrito destinado a la venta de artículos comestibles (pastas, caramelos, dulces, cachuetas y similes.)

Las condiciones se hallen de manifiesto en la Sección de Abastos de la Secretaría Municipal. Burgos 26 de Noviembre de 1932.

¡¡Ahorrará V. la mitad de carbón!!

empleando el Oxigenante de Carbones Depósito: OROGUERIA ORTEGA Antigua calle de la Merced, núm. 4

Gran Compañía de ZARZUELA, SAUS DE CABALLÉ

WATKINSKA

MAÑANA. Estreno :: TARDE. A las 7 :: NOCHE. A las 10'30. Teatro Principal

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

MADRID

Discurso del señor Unamuno en el Ateneo

EL SUMARIO POR LOS SUCE- SOS DE AGOSTO.

Madrid 29.—A última hora de la tarde terminó el juez especial señor Iglesias Portal, la instrucción del sumario por los sucesos del 10 de agosto en Madrid.

El sumario será entregado hoy a la sala sexta. Es muy voluminoso, constituyendo doce piezas, que suman aproximadamente unos cuatro mil folios.

Los procesados tanto civiles como militares encartados en el sumario por los diversos hechos son 149, defendiéndose 90 letrados.

HABLA EL SR. UNAMUNO EN EL ATENEO DE MADRID

Madrid 29.—En el Ateneo ha pronunciado ayer tarde una conferencia don Miguel Unamuno, que disertó sobre el tema «La política de la España de hoy».

«Vengo—comenzó diciendo—con el ánimo deprimido pues me siguen doñendo España y su República. No soy político ni hombre de partido. Por eso me molestó que al entrar en el Parlamento me diesen que hablar que apoyar a los partidos, aunque cometiesen injusticias. También oí decir que no representáramos a la opinión. ¿Pero es que la hay? Hay, sí, un mal espíritu repartido entre todos los partidos y organizaciones caciquiles. El pueblo aquí, no es monárquico ni republicano. Solo es contrario de alguien. La República vino contra el Rey. No la trajimos nosotros, sino que nos trajo a nosotros. En España no había sino oposición republicana de Su Majestad. (Risas.)

Un acto revolucionario dicen que fue la quema de conventos, tan miserable e injusta como la expulsión de los jesuitas y la confiscación de sus bienes, y al recordar la frase de que todos los conventos no vallan lo que la vida de un republicano, he pensado que con esto se daba a entender que los incendios eran buenos republicanos. No se pudo hacer la revolución constitucional y tuvieron que recurrir a esa desdichada ley de defensa de la República y a todas las arbitrariedades ministeriales. Hay algo peor que la Inquisición, que, por cierto, tenía sus garantías, y es la Inquisición colectiva que se apoya en el pánico y arranca leles de excepción.

Recuerda lo acontecido a un capitán con un soldado que se sonreía socarronamente. «Se está usted riendo—dijo el capitán.—No, mi capitán—contestó el soldado.—Sí, se está usted riendo por dentro—repuso el capitán. Esto es lo que hacen los cavernícolas, y la cosa es que no podemos decirles más que se sonríen simultáneamente. En otros tiempos me quejé de los males de la enseñanza y pedí que fueran jubilados los profesores ineptos. Entonces no tenía las injusticias que pudieran cometerse. En cambio ahora tembo ante las que veo que se cometen. Los que padecieron injusticias no quieren que se cometan ahora. (Aplausos.)

No entiendo qué quiere decir eso de la concentración de izquierdas. Solo veo que estamos cada vez más en el campo de las pasiones, al hacer campaña antimitarista y anticlerical, y no se ha tenido en cuenta que estas corporaciones están constituidas por parados, y si no encuentran medios de vida, habrá que aumentar la Guardia civil y los guardias

de Asalto, porque esas gentes vivrán de cualquier forma. Los frailes eran los pedagogos mejores y más baratos, por cierto. Ahora habrá que suplirlos. (En este momento se oye un silbido, que el público ahoga con una enorme ovación al orador.)

¿Resolvió el problema la reforma agraria? No, porque hay tierras que con reforma y sin ella no pueden dar de comer a sus moradores. Lo que pasará es que todos nos convertiremos en siervos de la gleba.

Hay también el hecho diferencial de las regiones. Con esto sucederá que habrá más funcionarios un Parlamento y un Parlamento. En vez de una República de trabajadores vamos a hacer una República de funcionarios de todas clases. Antes de dos años será un funcionario pasivo. Me he pasado la vida ensalzando la personalidad y la formación del alma. Hoy tengo que asistir a la muerte de un ideal. Moisés no pudo contemplar la tierra de promisión. ¿Dios quiera que vosotros podáis encontrar en la sociedad que se avocada las satisfacciones que nosotros no hemos podido sentir! Y si algún día la personalidad se independiza del Estado, veréis que no fué tan malo el régimen que pasó. (Se oyen algunas protestas). Veo con tristeza que ha desaparecido la seriedad. Conservo un sentimiento de la justicia y me aterra que por otros se cometan injusticias. No me gustaría que me dijeran que llevo dentro de mí un alma de despierta.

El público ovacionó al señor Unamuno. La conferencia ha suscitado vivos comentarios.

LA «GACETA».

Madrid 29 (12 m).—La «Gaceta» publica un orden anunciando exámenes extraordinarios en la segunda quincena de enero en las escuelas oficiales náuticas.

—Decreto aprobando el cuestionario para peritos de buques.

—Otro anunciando concurso-oposición para cubrir 24 plazas va-

PROVINCIAS

Casa rectoral asaltada.—La Guardia Civil agredida

TRAGICO ACCIDENTE.

San Fernando 29.—Al descender los viajeros del tren correo, observaron grandes manchas de sangre en los cristales de una ventanilla. Efectuado un reconocimiento, fueron encontrados en el techo de un vagón, los cadáveres de José Caro Pozas e Isidro Durán, quienes presentaban heridas en la región frontal, producidas al chocar con la parte superior de un puente metálico existente entre Puerto Real y esta ciudad.

EXPLOSION DE DOS BOMBAS

Zaragoza 29.—A las ocho de la noche explotaron dos bombas, colocadas en la fábrica de cementos Portland, establecida a seis kilómetros de Zaragoza.

cantes de veterinarios entre el personal del Cuerpo nacional de inspectores de Higiene pecuaria, y las que se producen durante el concurso.

AGRESION A LA GUARDIA CIVIL.

Granada 29.—Con motivo de la huelga de obreros del canal de Izbor, llegaron tres guardias civiles, a los que el pueblo recibió a tiros. Se entabló colisión y resultaron heridos un obrero y dos guardias, el primero de gravedad. Han paralizado a Izbor catorce guardias civiles.

LOS QUE SE QUIEREN IR CON SU DINERO.

Cádiz 29.—La Policía practicó un registro en el equipaje de don Adolfo García Barriga, que trataba de embarcar a bordo del trasatlántico «Magallanes» con rumbo a Puerto Rico. Se le encontraron varios resguardos de la Deuda amortizable y de acciones del Banco de Bilbao y de la Compañía Trasatlántica por valor de 104.000 pesetas.

SOBRE EL PARLAMENTO CATALAN.

Barcelona 29.—El consejero de Gobernación de la Generalidad señor Terradellas, ha hecho a un redactor de la «Hoja Oficial del Lunes» unas declaraciones sobre el Parlamento de Cataluña. Y entre otras cosas, contestando a la pregunta de si podrá hacerse con toda normalidad la inauguración de las sesiones parlamentarias el día fijado, ha dicho:

«A pesar de las huelgas que se han producido en estos últimos días, y que han perturbado los trabajos de instalación, ésta se ha casi terminada en la dependencia principal. Probablemente el día 8 aún no estarán completamente ultimadas las instalaciones de algunas dependencias, pero la inauguración podrá efectuarse tal como se ha anunciado y el Parlamento funcionará con toda normalidad desde el primer momento.

«Es cierto preguntó también el periodista—que ha sido aumentado el Cuerpo de Mozos de Escuadra con el fin de atender al servicio del Parlamento?»

«Sí—ha respondido el señor Terradellas—; la guardia permanente del Parlamento estará a cargo del Cuerpo de Mozos de Escuadra.

UN CAPITAN DE ASALTO, INTENTA AGREDIR AL DIRECTOR DE UN PERIODICO

San Sebastián 29.—Con motivo de la publicación de una información en el diario local «El Día», acerca de la ac-

tuación de los guardias de Asalto en Tolosa, el capitán que manda estas fuerzas, señor Loma, se consideró molesto y buscó al director del citado periódico, con objeto de romperle la cabeza», según manifestó públicamente y ante algunos periodistas locales.

El señor Loma no se contentó con presentarse en la Redacción del diario y exponer allí sus quejas en forma más o menos exaltada, sino que acudió al domicilio particular del director de «El Día» y formuló nuevamente sus protestas en tono airado, causando la constiguiente alarma entre la familia del periodista.

El gobernador civil, que ha tenido noticias de lo ocurrido, ha disculpado al señor Loma ante los periodistas diciendo que este señor había pretendido únicamente pedir explicaciones de cabalero a cabalero.

No obstante la actitud del señor Loma ha sido comentada en toda la ciudad.

TRES ENMASCARADOS ASALTAN LA CASA DE UN SACERDOTE

Soria 29.—Tres enmascarados penetraron en el domicilio de don Augurio Cámara, cura párroco del pueblo de Vadillos, rompieron los cristales de la ventana del dormitorio de una hermana y una sobrina del sacerdote, que se hallaban en cama, y amenazándolas con cuchillos las amordazaron y mantaron. Después pasaron a la habitación del cura que se halla ciego e impedido, e igualmente lo amordazaron. Los ladrones registraron la casa, y se apoderaron de 265 pesetas, tres monedas de oro y un reloj de bolsillo.

La Guardia civil ha detenido a tres individuos como presuntos autores del robo. Parece que los ladrones se proponían también asaltar la Casa Ayuntamiento, pero no pudieron hacerlo porque se hallaba reunido el Concejo.

EXPLOSION DE UN PETARDO

Granada 29 (12 m).—Las fuerzas de Asalto y de Seguridad que se hallaban concentradas en el Ayuntamiento, oyeron una formidable explosión.

Al acudir al lugar del suceso comprobaron que había estallado un petardo y que por fortuna no había causado daño alguno.

CURSO DE RELIGION.

Zaragoza 29 (12 m).—Se ha inaugurado con toda solemnidad el curso de Religión en el salón de Fuentelara.

Disertó el canónigo don Leopoldo Bayo que cosechó muchos aplausos.

El salón se hallaba repleto de público

YA LLEGARON

Las grandes partidas de géneros para la temporada de invierno, de las mejores Fábricas de Sabadell y Bejar. Todo según exige la más acentuada novedad.

Para Sacerdotes tenemos los mismos géneros y surtidos de siempre.

SASTRERIA Elias López Marcos ESPOLON, 8

Acido Úrico

Libraos de estos demonios, origen de vuestro dolor y desesperación!

Acido Úrico

Libraos de estos demonios, origen de vuestro dolor y desesperación!

Acido Úrico

El contador

dirá si una lámpara es o no barata

Usted olvidará rápidamente los escasos céntimos que haya economizado adquiriendo una lámpara barata, pero su contador no lo olvidará. Puesto que el consumo inútil de corriente será diez veces mayor que la economía hecha. Pague algunos céntimos más al adquirir una lámpara Philips, pues ella le dará una luz suave y perfecta, economizando un gasto de corriente inútil.

Proteja su vista y su bolsillo adquiriendo lámparas PHILIPS

EXTRANJERO

El resultado de las elecciones belgas

DE LAS ELECCIONES EN BELGICA. TRIUNFO DE LOS CATOLICOS

Bruselas 29 (12 m).—Hasta mañana no se conocerán los resultados definitivos del resultado de las elecciones legislativas.

El triunfo alcanzado por los católicos ha sido magnífico, pues han conquistado 80 puestos.

Los socialistas han obtenido 73, los liberales 24, los frontistas 8, y los comunistas 3.

El partido liberal ha sufrido una sensible derrota y en sus componentes se observa un nerviosismo irreprimible y hasta se habla de la desbandada. Por lo pronto los ministros liberales presentarán la dimisión y dices que el partido pasará a la oposición.

El relación a las anteriores elecciones los católicos han ganado 4 puestos y los socialistas 3. Los comunistas ganan también 2 puestos. En cambio pierden cinco puestos los liberales y los frontistas cuatro.

URODONAL antiartrítico

se expende en frascos de triple cubida para una cura completa

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Los que prefiere el público

COCHES Ford CAMIONES

Agencia oficial: GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Todavía es hora de comprar abrigo

ACUDA A REGENT

el 1.º de diciembre y comprará buenos artículos a precios que no se pueden igualar

Regent

LIBERTAD, 9

carbónil de Carbones ORTEGA

pal

# De nuestra edición de esta noche

MADRID

## Consejo de ministros.--Se autoriza la reaparición de "A B C" y demás periódicos suspendidos, excepto "La Correspondencia".--Nota oficiosa

Mañana se publicará «A B C»

CONSEJO DE MINISTROS.—SE AUTORIZA LA REAPARICION DE «A B C» Y OTROS PERIODICOS SUSPENDIDOS EXCEPTO «LA CORRESPONDENCIA».

Madrid 29 (4 t).—A las once y media quedaron reunidos los ministros en Consejo. Terminó la reunión a las dos y cuarenta y cinco.

Casares dijo a los periodistas al salir del Consejo, que se había autorizado la reaparición de «A B C», «El Mundo», «La Unión» y demás periódicos suspendidos, excepto «La Correspondencia».

Se facilitó la siguiente nota oficiosa de lo acordado en la reunión:

El Consejo continuó estudiando el proyecto sobre el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Presidencia.—Decreto transferido al ministerio de Agricultura los servicios de política social agraria que actualmente estaban vinculados al ministerio de Trabajo.

Cediendo al Ayuntamiento de Santiago parte del edificio que fue de la Compañía de Jesús, para instalar en él seis escuelas graduadas de niños y otras seis de niñas.

Decreto cediendo al Ayuntamiento de Granada la residencia que fue de los Jesuitas para instalar grupos escolares.

Obras públicas.—Expediente referente a las obras del muelle para buques trasatlánticos en Vigo.

Idem sobre adquisición de dos ganques con destino al puerto de Pravia.

Instrucción.—El ministro informó al Consejo sobre la parte administrativa del ministerio, en la cual se nota gran insuficiencia de personal para atender a los servicios muy incrementados por el aumento de la población escolar y con los nuevos centros creados.

Se le autorizó para resolver este asunto dentro de las exigencias que expuso.

Se acordó crear en Guadalupe una escuela de capacitados agrícolas orientados especialmente hacia el motocultivo.

Ensanchar la esfera de acción de la Escuela de Trabajo de Salamanca con la creación de una sección destinada a enseñanzas agrícolas par el cultivo de las tierras de crédito.

Autorizando para leer en el Congreso un proyecto referente a las aportaciones del Ayuntamiento de Bilbao para construcciones escolares.

Se aprobó un decreto sobre inspecciones de primera enseñanza elevando a profesional la Escuela de Comercio de Oviado.

Agricultura.—Aprobando el expediente de aplicación del decreto sobre el cultivo intensivo en la provincia de Badajoz.

Decreto de personal.

Modificando el reglamento del Cuerpo de agentes comerciales.

Hacienda.—Concediendo un crédito para casas pasivas.

Otro extraordinario para la aplicación de la reforma agraria.

Otro para diferencias de cambio.

Proyecto de ley sobre tributación de autobuses y autocars franceses.

Modificando el procedimiento de enjuiciamiento en los sumarios por la evasión de capitales.

Gobernación.—Aprobando el reglamento provisional para la organización de la Cruz Roja.

Autorizando al ministro para leer en las Cortes un proyecto de ley facultando al Banco de Crédito Local para implantar el sistema de amortización con primas o lotes.

Disponiendo la amortización de oficinas segundas de Telégrafos hasta incrementar las sumas que se invirtieron en las jubilaciones en virtud del decreto de 9 de marzo.

Determinando las condiciones que han de reunir las estaciones de radiodifusión de pequeña potencia y las normas para su funcionamiento.

Proyecto sobre los recursos que puede destinar el Estado para sostener los servicios de radiodifusión.

A LA ZONA DEL PROTECTORADO.

Madrid 29 (4 t).—De Cuatro Vientos marcharon a África tres aviones al mando del comandante señor Pastor Vistarán la zona del Protectorado.

COMIENZA LA INVERNADA.

Madrid 29 (4 t).—La temperatura ha descendido extraordinariamente al punto que según datos del observatorio meteorológico en Madrid señala el termómetro dos grados bajo cero.

Datos recibidos de Avila y Segovia, confirman que en estas ciudades ha descendido la temperatura a ocho grados bajo cero.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid 29 (6 t).—En los pasillos del Congreso se comentaba que se hubiera exceptuado «La Correspondencia».

Se hablaba también de las manifestaciones hechas por el señor Albornoz en Córdoba refiriéndose a la actitud del Colegio de Abogados. Decía el señor Salazar Alonso que el Colegio había protestado de las jubilaciones decretadas por el señor Porté y que había recordado la memorable elección de aquella Junta que tanta impresión hizo en el ánimo del señor Primo de Rivera. Añadía el señor Salazar Alonso que debían recordarse estas cosas ahora que se habla de tomar ciertas medidas contra los Colegios de Abogados.

Hubo un momento en que en los pasillos se escucharon unos gritos que decían: Yo hace veinte años que me casé por lo civil y además estoy oficialmente excluido. A ver quién puede presentar otra ejecutoria como la mía.

El que así vociferaba era Teodomiro Menéndez.

DEL CONSEJO DE MINISTROS.—NOTAS DE AMPLIACION

Madrid 29 (6 t).—Hablando Camerón de los periodistas sobre el Consejo de ministros dijo que estaba en la nota todo lo tratado.

Hablando del acuerdo sobre evasión de capitales dijo que el acuerdo no hacía más que dar forma legal a lo que ya se viene haciendo, es decir, que sea un solo juzgado el que intervenga en el asunto.

Hace tiempo, continuó diciendo el señor Camerón, se pidió igualdad de trato para todos los automóviles que pasaran la frontera; pero se entendió que sólo se refería a los autos de turismo, lo cual ha dado origen a algunos incidentes. Con el acuerdo de hoy quedan todos los automóviles, de cualquier clase que sean, en iguales condiciones.

MANANA SE PUBLICARA «A B C»

Madrid 29 (6 t).—Autorizada en el Consejo de hoy la reaparición de «A B C», mañana se publicará ya este periódico.

UN ATRACO

Madrid 29 (6 t).—Cuando se dirigía a su domicilio, calle de Antonio Zamora

9, Felipe Moreno Pozo, de 42 años, se le acercaron unos individuos que le exigieron todo lo que llevaba. El se defendió y los atacadores le atacaron a golpes apoderándose del gabán. Quedó herido, el atacante, de pronóstico reservado.

DEL ATRACO AL CONDE DE RIUDOMS

Madrid 29 (6 t).—Cuando pasaba hoy por el Paseo de San Vicente del tondel de Riudoms, vio a un individuo en el que creyó reconocer a uno de los atacadores. Dió cuenta de la sospecha a un guardia que detuvo al sospechoso llevándole a la Comisaría, donde declaró llamarse José Miguel Martínez, de 30 años, con domicilio en la calle de Almansa, 41. Este individuo se casó poco tiempo fingió un atraco para justificar el gasto de unos ahorros que tenía guardados.

Ha prestado declaración el carretero Miguel Sáez, que fué el que encontró atado a una espina al conductor del taxi de los atacadores Manuel Villa.

LA SESION DE HOY EN EL CONGRESO.

Madrid 29 (6 t).—A las cuatro y diez abre la sesión el señor Besteiro con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul los señores Camer, Prieto, Albornoz, y de los Ríos.

Se propone que conste en acta el fallecimiento del taquígrafo del Congreso señor Román. Varios jefes de minoría pronuncian frases de elogio para el señor Román y se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Seguidamente se entra en el orden del día, continuando la discusión del presupuesto de Justicia.

El señor Villanueva, de la Comisión insiste en que debe concederse una cantidad por pensión a los magistrados de Madrid y Barcelona.

Los señores Fanjul y Hons, piden lo mismo para los magistrados de Bilbao. Después de tener discusión retiran su petición.

El señor Guerra del Río se opone a que los funcionarios de Justicia tengan mejoras, mientras

PROVINCIAS

Formidable incendio en Badalona. Agresiones a tiros.--Los sucesos de Casalarreina: vista de la causa

ASALTAN Y DESVALIJAN UNA TIENDA.

Sevilla 29 (4 t).—A primeras horas de la noche de ayer, en la plaza de San Lorenzo se congregaron numerosos obreros sin trabajo, que asaltaron el establecimiento propiedad de don Eduardo Cano. Rompieron las lunas de los escaparates y se llevaron artículos alimenticios por valor de unas tres mil pesetas.

Se avisó a las fuerzas de asalto, y al llegar estas desaparecieron los grupos.

Posteriormente, por la Guardia municipal fueron detenidos dos individuos que se asegura participaron en el asalto del establecimiento. El encargado del mismo se personó en la Comisaría y formuló la correspondiente denuncia.

CHEVALIER ES DE ECILJA.

Córdoba 29 (4 t).—Ha causado sorpresa y sensación la noticia recibida anoche de Ecija, en la que se da cuenta del descubrimiento de la verdadera personalidad del famoso artista de la pintura Maurice Chevalier.

Se dice en ella que es natural de Ecija y se llama Manuel Mora Carmona. Su madre, que vive en Ecija, ocultaba la verdadera personalidad de su hijo.

Un día Manuel Mora desapareció del pueblo. Se sabe que se alistó en la Legión Extranjera de Francia, de donde desertó.

Hace poco tiempo escribió a su madre descubriéndole su verdadera personalidad y enviándole dinero y una fotografía.

Los horros de faros, por ejemplo, y otros funcionarios no reciben beneficios y algunos rebajan en sueldo. Habla de lo que en la Cámara se ha dicho de los funcionarios.

El señor Camer le contesta a este punto diciendo que ante la enormidad de trabajo que pesa sobre los ministros, no se ha podido traer antes que los presupuestos el Estatuto de Funcionarios como se había ofrecido, debiendo además tenerse en cuenta que el estudio de este Estatuto es muy complejo. Añadió que el Estatuto se presentará cuanto antes al Congreso.

## Coliseo Castilla

El cine que mejores superproducciones exhibe y a precios más económicos.

Presenta mañana, a las siete, por segunda vez y a petición del público, la producción SONORA:

### Papá piernas largas

Finísima comedia, dialogada, música y efectos sonoros. Por Janet Gaynor y Warner Baxter.

EL JUEVES: En función extraordinaria, la verdadera joya SONORA:

### Erase una vez un vals

Primera opereta cómica en la que todos o la mayor parte de los sugestivos números musicales son acariñados.

EL VIERNES: Programa RENACIMIENTO:

### Troika

Grandioso drama de argumento ruso y emocionante.

EL SABADO: Estreno de la superproducción de gran éxito:

### Diablos celestiales

Una divertida réplica del magno film «Ángeles del Infierno».

EL DOMINGO: ¡La obra maestra de la pantalla!

### La indeseable

Formidable drama totalmente hablado en español por dobles y creación de Elisa Landi.

durante la noche última, unos desconocidos arrastraron 150 naranjos de un huerto propiedad de José Camarés. El gobernador ha dado órdenes a la Guardia civil para que busque a los autores, que serán castigados con dureza.

FORMIDABLE INCENDIO.

Badalona 29 (6 t).—A las ocho y media de esta mañana se declaró un formidable incendio, que todavía continúa en la cordelera propiedad de Francisco Ribot, situada en la carretera de L'Alfarré, número 3. Del edificio que se compone de dos pisos ha quedado totalmente destruido, conservándose solamente en pie las cuatro paredes. Se cree que el incendio seguirá durante toda la noche. De Barcelona ha llegado el parque eléctrico de bomberos.

DESPUES DE 27 HORAS.

Logroño 29 (6 t).—Después de 27 horas de duración ha terminado la vista de la causa por los sucesos de Casalarreina. El jurado absolvió al acusado, Alfredo Martín, y al sereno Roberto Torres a quienes se acusaba autores de las dos muertes ocurridas durante los sucesos. El Tribunal de derecho se opuso a la revisión de la causa por nuevo jurado.

EXPLOSION DE UN PETARDO.

Huelva 29 (6 t).—En el pueblo de Gatazo explotó un petardo en el tejado del vecino José Sánchez Castilla. Este es el candidato de las derechas para la elección de juez municipal. Las elecciones tendrán que repetirse el próximo domingo porque el domingo pasado se rompieron varias urnas.

DOS NOTICIAS DE BARCELONA.

Barcelona 29 (6 t).—Los obreros de arte textil han declarado la huelga para el lunes.

El gobernador civil ha autorizado a los obreros de Manresa para que celebren una reunión.

AGRESION A DOS CONCEJALES

Sevilla 29 (6 t).—Dicen de La Rinconada que cuando pasaban por la calle dos concejales, uno de ellos de la derecha, fueron agredidos a tiros por unos desconocidos. Afortunadamente los tiros no hicieron blanco, La Benemérita ha detenido a un individuo presunto autor de los disparos.

OTRA AGRESION A TIROS.

Vitoria 29 (6 t).—Varios desconocidos agredieron a tiros a un escribiente de una fábrica de tejidos llamado Manuel Rodríguez Cordero, que resultó con cuatro heridas en la cabeza y en la nariz.

LOS PARLAMENTARIOS CATALANES.

Barcelona 29 (6 t).—Companys ha manifestado que probablemente será nombrado presidente del Parlamento catalán. También Casanova será nombrado para un año cargo.

Se dice que el diputado señor Santaló llevará la voz de la minoría catalana en el Parlamento español y que en asuntos de gran importancia intervendrá Gassot o Lluhi.

VISTA DE UNA CAUSA.

Bilbao 29 (6 t).—Ha comenzado la vista de la causa contra Fermín Albert, que asesino en Gallarta al cobrador Máximo Echevarría. El fiscal pide 14 años, ocho meses de prisión y 20.000 pesetas de indemnización para la familia del muerto.

NOTAS DONOSTIARRAS.

Donostia 29 (6 t).—Llegó de Bilbao el P. Ugarte, que había sido detenido como supuesto autor de la exportación de material de enseñanza encontrado en la frontera.

El gobernador civil ha autorizado a los metalúrgicos para repartir una hoja en la que invitan a los obreros a la vuelta al trabajo.

EXTRANJERO

DESDE EL 1.º DE ENERO QUEDA PROHIBIDA LA INMIGRACION.

Buenos Aires 29 (4 t).—Un decreto del presidente de la República prohíbe la inmigración en territorio de la República Argentina a partir del día 1 de enero de 1933.

Quedan exceptuados de lo que dispone el mencionado decreto únicamente los inmigrantes que po-

## Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

### El número del martes

Madrid 29. — El número correspondiente al día de hoy, contiene entre otras las siguientes disposiciones:

DESTINOS.

Teniente coronel don Natalo López Bravo, de la Caja de Recluta número 15 a la número 41 (voluntario).

Veterinario primero don Miguel Gorrías Mestre, del regimiento de Cazadores de Caballería núm. 4, a la Jefatura de los servicios veterinarios de la 4.ª división.

Capitán de Ingenieros don Antonio Jiménez de Biás, del grupo de Zapadores para la División de Caballería y Brigadas de Montaña, al Batallón de Zapadores Minadores núm. 6.

DISPONIBLES.

Los capitanes don Fuigenio Mestre Santa Marina y don Pedro Echevarría Esquivel, disponibles en la séptima y primera divisiones orgánicas, respectivamente, quedan en igual situación en la sexta.

VACANTES DE DESTINOS.

Se resuelve que los capitanes y subalternos del Estado Mayor, Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros, pueden en todo tiempo, solicitar, en destino a las Mehalas Jaldianas, cuyas instancias debidamente informadas por los Jefes de los Cuernos, serán cursadas al Alto Comisario, quien al producirse alguna vacante formulará propuesta de los tres solicitantes que mejores condiciones presenten.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD.

Se conceden 1.100 pesetas al comandante de Ingenieros don Anselmo Arenas Ramos, de la Comandancia de Obras y Fortificaciones de la 6.ª división.

## Sección financiera

Valores del Estado

	Día 28	Día 29
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	64 40	64 60
— A. de 500	65 28	65 00
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	78 00	78 10
— A. de 1.000		
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000		
— A. de 500	75 70	75 75
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500	89 00	89 00
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500		
Amortizable 5 % 1926		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500	94 25	94 25
Amortizable 5 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500	81 10	81 40
Amortizable 5 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500	94 50	95 00
Amortizable 3 % 1928		
Serie H. de 250.000	69 70	69 65
— A. de 500	69 75	69 65
Amortizable 4 % 1928		
Serie H. de 200.000		
— A. de 400	78 60	78 75
Amortizable 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500	84 00	84 00
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 5000	90 25	90 50
— C. de 25.000	90 25	90 50
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	80 75	80 25
Id. 5 por 100	84 80	84 70
Id. 6 por 100	97 75	97 75
Marruecos 5 por 100		
Cambio Internacional		
Francos	48 00	48 00
Libras esterlinas	89 50	88 50
Francos suizos	256 20	256 20
— belgas (oro)	169 70	170 00
Liras	62 50	62 55
Dólares	12 25	12 29
Marcos	3 92	3 92
Escudos portugueses	87 00	87 00

Interior 4 %

Serie F. de 50.000

Exterior 4 %

Serie F. de 24.000

Amortizable 4 %

Serie E. de 25.000

Amortizable 5 % viejo

Serie F. de 50.000

Amortizable 5 % 1917

Serie F. de 50.000

Amortizable 5 % 1926

Serie F. de 50.000

Amortizable 5 % 1927 con impuesto

Serie F. de 50.000

Amortizable 5 % 1927 libre

Serie F. de 50.000

Amortizable 3 % 1928

Serie H. de 250.000

Amortizable 4 % 1928

Serie H. de 200.000

Amortizable 4 1/2 % 1928

Serie F. de 50.000

Deuda Ferroviaria

Serie A. de 5000

Valores especiales

Cédulas Hipotecarias

4 por 100

Id. 5 por 100

Id. 6 por 100

Marruecos 5 por 100

Cambio Internacional

Francos

Libras esterlinas

Francos suizos

— belgas (oro)

Liras

Dólares

Marcos

Escudos portugueses

# ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFAS  
Hasta 15 palabras 0 50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0 15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

¿Usted necesita trabajo?  
¿Usted necesita un obrero, un operario?  
Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

Pida usted Jabón Chimbo. Para empleo de oficina, ordenanza o cosa análoga se ofrece señor de 40 años. Informes: Lorenzo Val, Villahoz.

¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Uribarri, Tinto, 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Matthies Gruber.»

Se arrienda o vende chalet, calefacción, cuarto baño, con terreno cercado, Villa Mercedes, Carretera Francia.

Se traspasa «Bar Castilla», con comestibles, buena clientela, con las condiciones que exige la ley.

Se traspasa bar acreditado, sitio inmejorable, con las condiciones que exige la ley, por no poderlo atender su dueño.

Para oficina o cosa análoga, se ofrece señorita. Razón: en esta Administración.

Se arrienda local. Llana de Afuera, núm. 4. Informarán: San Lorenzo, 40, tercero.

Regalo peseta lotería Navideña, por cada cuota que suscriba V. en Previsores, San Juan, 49.

¡Última novedad! Reloj suizo bolsillo, Roskopf, acero niquelado, esfera gíratriz, cristal irrompible, franco correo, quince pesetas. Semmhauser, Valverde, 47, Madrid.

Recordatorios Primera Comunidad, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta.

# DE TOROS

## Los mercados

Burgos 29

MERCADO DE GRANOS

En el mercado de granos rigieron los siguientes precios:  
 Trigo de 73 a 75 reales fanega, de 42,50 kilos.  
 Cebada, de 40 a 42.  
 Yeros, 61.  
 Avena, 28 y 30.  
 Titones, 58.  
 Alholvas, 44.  
 Francos, 58 y 60.  
 Arvejos, 36.  
 Entrada, regular.  
 Tendencia, sostenida.  
 Tiempo de nieves y hielos.

### LO QUE HA TOREADO VILLALTA.

El mago de la muleta y emperador de la estocada y del pandorón ha toreado las siguientes corridas por este orden de fechas:  
 Marzo.—27, Zaragoza. Abril.—3, Madrid; 10, Ciudad Real; 14, Madrid; 18 y 20, Sevilla. Mayo.—5, Figueras; 15, Bezers; 22, Madrid; Junio.—1 y 26, Madrid. Julio.—3, Madrid; 8, 9 y 10, Pamplona. Agosto.—7, Palma de Mallorca; 10, Reus; 14, Gijón; 15 y 21, San Sebastián; 22, 25 y 26, Bilbao; Septiembre.—3, Mérida; 11, San Sebastián; 18, Manresa; 25, Abarán; Octubre.—9, Perpignan; 12, Madrid; 13, 15 y 16, Zaragoza.

### ¿POR QUE NO HA TOREADO «MARAVILLA» EN MEJICO?

El apoderado de «Maravilla» nos envía la siguiente información, respecto a un supuesto contrato de la Empresa Mejicana y su poderdante: «Como son diversos los comentarios que se vienen haciendo con motivo de la contratación del diestro Antonio García «Maravilla» para la temporada que se está celebrando en Méjico, como apoderado del citado lidiador he de hacer constar: Que, en efecto estuve en negociaciones con los representantes en España de la Empresa de El Toreo y se discutieron, sin llegar a ultimarse, unas condiciones que no pasaban de la categoría de proyecto de contrato, como consta de la Sociedad de Matadores; proyecto de contrato que no llegó a firmarse porque «Maravilla», a primeros de octubre, por razones de índole particular y privada, desistió de embarcar por este año con rumbo a la citada República.

No había contrato firmado y, por consiguiente, el popular y valiente diestro madrileño, en uso de un perfecto derecho rompió las referidas negociaciones.

La Empresa de El Toreo no debió, por consiguiente, anunciar a «Maravilla» entre los matadores contratados, y si lo hizo recarga sobre ella la responsabilidad que pudiera alcanzarse por tal «fugereza».

«Muy bien «Don Justo», por nuestra parte no añadimos ni quitamos nada!»

### ¿QUIEN LOS DESEA?

En los corrales de la plaza de toros de Bilbao, hay cuatro toros de los sobrereros de ferias que pertenecen a la ganadería de don Enrique de la Coba, y que están dando que hablar más que las elecciones catalanas. Alguno de ellos los hemos visto desde últimos de abril y los otros desde agosto esperando los animalitos que se acuerde alguien de ellos, pues con el temporal de lluvias el día menos pensado los vamos a ver nadando.

A la Santa Casa de Misericordia le va a salir el sostenimiento de estos cuatro toros por una millonada. ¡Ahí es nada, siete meses comiendo pienso a costa de los asnos!

### EL FOLLETO QUE PREPARA JOAQUIN VILLALTA.

Entusiasmado por el éxito conseguido el pasado año con su libro «Treinta y dos orejas en Madrid», Joaquín Villalta llevado de su valletismo, prepara un folleto en el que aparecen las opiniones de los más reputados críticos taurinos, quienes coniarán en él a estas tres preguntas:  
 ¿Qué opinión tiene usted de Nicánor Villalta toreando con el capote?  
 ¿Qué opinión tiene usted de Villalta como matador?  
 ¿Qué opinión tiene usted de Villalta como matador?

No dudamos que dicho folleto ha de tener un gran éxito de venta, por lo que enviamos por anticipado nuestra felicitación al buen amigo «Joaquín» apoderado y hermano de ese torerazo a quien la afición debe tantas tardes grandes de toros y que se llama Nicánor Villalta.

DON AVELLANEDA.

## BOLETIN OFICIAL

Gobierno Civil.—Circular declarando oficialmente extinguida la epizootia del carbunco bacteriano en término municipal de Los Ausines. Diputación provincial.—Pliego de condiciones para las subastas de contratación de artículos para el racionado de los acogidos en la Casa de Caridad, Expositos, Maternidad, Hospital provincial durante el año 1933, que tendrá lugar el día 21 de diciembre próximo a las once.

### Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Líquido, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves  
 Venta Farmacias y droguería

## Avicultura campestre

Obrata de divulgación Avícola  
 POR  
 JOAQUIN BARRERA COSTA

PERITO AVICOLA  
 2.ª EDICION (PRECIO 2 PTAS.)

(correo certificado, 2,40)  
 Pedidos al autor y Librerías  
 LA HORRA : - - - - - BURGOS

Esta obrata ha sido adoptada para las Bibliotecas del Patronato de Misiones Pedagógicas.

Comederos y bebederos higiénicos, hierro galvanizado, para gallinas y pollos, a precios económicos, se han recibido y están en venta, en casa del autor

## Administración de Rentas públicas de la provincia de Burgos

### UTILIDADES

Tarifa 1.ª, artículo 5.º, apartado a) Abogados.  
 La «Gaceta» del día 20 del actual, publica la Orden del Ministerio de Hacienda de fecha 18 del mismo mes, relativa a modificar la comprobación fiscal de los ingresos profesionales de los Abogados con una mayor garantía de los intereses del Tesoro en orden a la tributación de los referidos contribuyentes por tarifa 1.ª de utilidades.

A tal fin la parte dispositiva de la Orden mencionada dice lo siguiente:  
 Desde 1.ª de Enero de 1933, los abogados consignarán sus ingresos profesionales con un solo libro registro oficial, ajustado al modelo que se acompaña, cuya apertura deberá ser previamente diligenciada por la Administración de Rentas públicas, en la forma prevista por disposiciones reglamentarias.

2.ª La cesación en el ejercicio de la profesión de abogado no eximirá a este de la obligación de seguir consignando en su libro de ingresos los que continúe percibiendo por razón de operaciones profesionales anteriores a aquella cesación, ni de la de presentar anualmente las declaraciones oportunas a la Administración, a efectos de la liquidación que corresponda.

3.ª Hasta 31 de diciembre del año actual deberán seguir consignándose los correspondientes asientos de operaciones de ingresos en los libros oficiales que actualmente utilizan los abogados, conformes a los modelos aprobados por Real orden de 14 de agosto de 1923, cerrándose tales libros en la fecha indicada, para que puedan servir a los fines de comprobación de las declaraciones a los ingresos obtenidos en el año 1932 han de formular los dichos profesionales.

Lo que se publica para conocimiento de todos aquellos a quienes afecte la referida Orden a los efectos consiguientes.

Burgos 28 noviembre de 1932.

## Los enterramientos

### AVISO A LOS CATOLICOS.

Ha entrado en vigor la ley sobre enterramientos en los cementerios municipales.

Llamamos de nuevo la atención de los católicos para que procuren formalizar sus declaraciones expresas de que quieren ser enterrados como hijos de la Iglesia Católica.

La declaración, como ya dijimos, debe ser triplicada; una para entregar al párroco, otra para que la guarde la familia y otra para que se lleve constantemente consigo el interesado. Han de ir firmadas por dos testigos.

Nos consta que en la Universidad de curas de esta ciudad, los párrocos han tomado el acuerdo de ofrecerse, en todos y cada uno de los sepelios, para asistir generosamente a los cadáveres hasta bendecir su sepultura, siempre que las familias faciliten un asiento en los vehículos, para el sacerdote de turno.

## Un libro interesantísimo

Hemos recibido el *Vademecum de la Acción Católica*, libro oportunísimo en los momentos actuales y muy bien documentado.

De verdadero acontecimiento editorial puede calificarse la aparición de este esperado volumen, tomo I de la Biblioteca de Acción Católica MANUALES MONAR, que ha empezado a publicarse en Madrid.

Va avalorado con una Cartapólogo del Cardenal Segura y tanto para el acierto de las orientaciones como para la unidad de la actuación de los católicos, no debe faltar a ningún católico de acción este precioso y atrayente libro. No cuesta mas que 3'50 pesetas.

Sabemos que el tomo II está ya en prensa y lleva por título *La Acción Católica y la política*.

Los pedidos pueden hacerse por mediación de EL CASTELLANO que les servirá inmediatamente.

## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juaneles.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

## J. MONTES

FOTOGRAFO : - San Juan, 63

Frente a la Delegación de Hacienda

## Sotresgudo

### EXCLUSIVA DE AUTOMOVILES.

Declamamos en nuestra crónica de fecha 15 de los corrientes, con referencia a la exclusiva de automóviles lo que sigue:

«Nos informan que debido a algunas deficiencias observadas en el servicio de viajeros y correspondencia entre Alar del Rey, Sotresgudo, Villadiego de la Empresa de automóviles, etc.»

A cuya nota, por ruego encarecido de uno de los empresarios, de este servicio, hacemos la aclaración de que por no existir cargo alguno contra ellos, en lo que afecta al servicio de correspondencia se debe dar una interpretación comedida, y justa a la misma.

Como nos debemos a la recta razón, nos place justificar la noticia informativa, que sometimos a buen criterio de nuestros lectores con la seguridad de que no falseáramos la verdad.

### NUOVO SERVICIO.

Se habla como muy cierto, que a partir de primero de enero próximo, circulará desde esta fecha una camioneta mixta (para viajeros y mercancías) a las ferias y mercados de Burgos, Villadiego, Alar de Rey, Herrera, etc., con precios muy reducidos.

Es mejor que mucho ha de satisfacer a las clases agrícola, mercantil y obrera de esta región asegurándoles un éxito en todos los sentidos.

### DEFUNCION.

Tras larga y penosa enfermedad dejó de existir a la edad de 74 años, el vecino de esta, Mateo Saptamaría.

Al entierro, como a los solemnes funerales celebrados por el descanso de su alma, asistió numerosísimo público. Acompañamos en el justo dolor a sus deudos.

## ¿Cuestiones candentes!

La indiferencia de las formas de Gobierno. La adhesión y la resistencia al régimen constituido

La verdadera doctrina sobre dichos puntos la encontraréis en el folleto que ha editado la Junta Suprema Tradicionalista y que lleva por título:

LA POLITICA TRADICIONALISTA

Precio del ejemplar 0'30 pesetas

> 100 25'00

> 1.000 225'00

Conocer la doctrina Tradicionalista, divulgar sus principios y desvanecer sus errores es la obligación más elemental de todo tradicionalista

Leed y dad a conocer el folleto editado por la Junta Suprema.

Programa Doctrinal Tradicionalista.— Folleto número 1.

LA NACION Y EL ESTADO

Precio del ejemplar 0'20 pesetas

> 100 15'00

> 1.000 125'00

Pedidos: a «El Siglo Futuro», Clavel 11, Madrid—Secretariado Tradicionalista, Pl y Margall, número 18, 5.ª c4 y 26, Madrid y en la Administración de EL CASTELLANO.

PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA  
 Visite Vd.  
**LA COCINA**  
 (UNA ESPECIAL EN ATENDIMIENTO PARA COCINAS Y COMEDORES)  
 Vicente P. Canales  
 Almirante Bontifaz 6  
 BURGOS

## TRIBUNALES

### SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Belorado, seguida contra Gregorio Raizabal Carrera y Daniel Raizabal Carrera, sobre lesiones graves y otro de lesiones menos graves, se ha dictado sentencia condenando al primero a la pena de un año y un día de prisión correccional, y al segundo a la de dos meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes, costas y a que indemnice a Silvestre Ortiz la suma de 250 pesetas.

En el juicio por jurados visto el día de hoy, presidente del Juzgado de Miranda contra Conrado Gamarra, sobre patricidio, el jurado ha pronunciado veredicto de culpabilidad y en vista del mismo el Ministerio Fiscal solicitó se le impusiera la pena de muerte, pero con arreglo al nuevo Código Penal, que ha de regir el primero de diciembre, solicita se le comute por la de 26 años y 8 meses y un día de reclusión mayor y 15.000 pesetas de indemnización a los herederos del interfecto, accesorias y costas y la sección de derecho ha dictado sentencia imponiéndole la pena de muerte y la indemnización pedida por el señor Fiscal.

## R O A

### PETICION DE MANO.

Por don Pedro Sanz y señora, de distinguida familia de Riaza y para su hijo don Pedro, dignísimo Juez de Primera Instancia de esta villa, ha sido pedida la mano de la bellísima y virtuosa señorita Elena Abad Vega. Pertenece la novia a la distinguida familia Abad que con tantas simpatías cuenta en la región riberana y ello es causa de que el anuncio de la boda haya llenado de alegría a muchos. La boda está fijada para el próximo mes de febrero, habiéndose cruzado valiosísimos regalos.

Con motivo de la petición han sido huéspedes de nuestra villa, don Félix y don Felipe Sanz, hermanos del novio.

El corresponsal envía la más cristiana enhorabuena a los futuros contrayentes y familias, en especial a la señorita Natalia Abad, que desde los primeros años de la novia viene desempeñando con ella oficios de madre.

El corresponsal.

## Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárceles.

Acuerdado dice que la palabra es sencilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso semilla permanente urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

## BILLETAJE

En condiciones ventajosas, se hace del nuevo modelo, para los autos de línea, en la imprenta de EL CASTELLANO

## HOTEL IMPERIAL

Pensión completa de 16 a 23 ptas. Madrid. Montera, 22. (Se recomienda este hotel)

## Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID  
 Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gurrutxua), Oviedo: (La Montaña), Madrid: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Tratado)

Productos químicos y Abonos minerales  
 Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa  
 Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRECCION DE LOS PEDIDOS A

Sociedad General de Industria y Comercio

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 9

### Servicio agronómico

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC

CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO

HIBERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

**FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVE**  
**DADES DE LANA Y ESTAMBRE**  
 Especialidad en merinos para manteos  
**BAYGUAL Y LLONCH**  
 SUCESOR **SABADELL**  
 DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

**Para su domicilio**  
 PIDA VD CATALOGO DEL MODELON.º 1018.  
 ALTURA 110 CM. PESO BRUTO 260. KILOS  
 FRANCO ESTACION BILBAO:  
**Ptas. 715.-**

**Para su despacho**  
 PIDA VD. CATALOGO DEL MODELON.º 1021.  
 ALTURA 130 CM. PESO BRUTO 540. KILOS.  
 FRANCO ESTACION BILBAO:  
**Ptas. 1155.-**

**Para su oficina**  
 PIDA VD CATALOGO DEL MODELON.º 1565.  
 ALTURA 170 CM. PESO BRUTO 1320 KILOS  
 FRANCO ESTACION BILBAO:  
**Ptas. 2900.-**

**3 Arcas "Gruber" MADRID BILBAO**  
 A. S. Mamés, 33 -Teléf. 14247 Ferraz, 8 -Teléf. 36625  
 Dirección postal: Apartado 185, BILBAO  
 NOTA.-Los precios indicados se entienden sin compromiso y se sostendrán por 30 días.  
 Representante en Burgos: Luciano Uríbarri - Tinte 10.

Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 696,1	Máxima a la sombra 2,0	A las siete de la mañana NE
A las seis de la tarde 694,1	Mínima a la sombra 1,6 bajo cero	A las seis de la tarde NE
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0,2

## ¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPÉDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL PRACITADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO

### JESÚS DE GRADO

#### VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicadas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

**Casa Manguía** :: Plaza Mayor, 42 y Lain Calvo 9  
Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.



Vestiditos de lana, crepón seda y punto lana, edad de 8 a 14 años, a 14, 16, 18, 20 y 25 pesetas.



Vestiditos niñas edad de 5 a 10 años, en lana, crepón o punto a 10, 12, 15, 16, 18 y 20 pesetas.

### Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

### ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

## La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el

SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

### MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

### CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficiar

### Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

España, 58.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones

Giro, cambio y descuentos. Cuentas corrientes e imposiciones de dinero, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos

Recordatorios de defunción, sencillos y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de

### EL CASTELLANO

## La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

### La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

## Apostolado de la Prensa

VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

# ¡EL 28!

NOVELA

Por JAIME PRAT

hace pensar gozosos en la felicidad con más transporte que su posesión misma, pues que aun no ha entrado en nosotros el temor de su pérdida.

Mi vida en aquellos días se deslizo de la misma manera que en las semanas que los habían precedido, con la misma uniformidad placentera; pero ¡era tan distinto! Ya no veía en los ojos de mi adorada la indiferencia o la extrañeza. Las palabras que suenan inespuestas al no reflejar sino lo que se dice; eran sus miradas frases escogidas, hábilmente interpretadas por mi corazón; sentidas sus palabras, floccentes sus más pequeñas acciones, aun las triviales; y

lo eran igualmente las mías ¡cien veces y en cien ocasiones me sentí atraído por el vértigo de mi pasión, y en los balles, en los rápidos apartes en la conversación general, en algún inesperado momento de soledad, empujéme el deseo a expresar lo que sólo por extraña timidez callaba.

Y como si a mi bienhechora salud física hubiese sucedido una salud moral en aquel ambiente de felicidad, también mi alma se hacía excoisa, se acostumbra a mirar al cielo y a volver al él con las alas del amor; y como el que tras de permanecer mucho tiempo sumergido, parece querer en un solo

momento aspirar el aire todo que a su placer encuentra, así mi alma se llenaba de la idea de lo eterno y lo adivinaba en todo: en la belleza de la naturaleza en la contingencia de los hechos, en la inmensidad del cielo y en el mar... Un día, y no sé por qué extraño fenómeno, encontréme en la Iglesia, en aquella pequeña y retirada Iglesia del pueblo que parecía señalar con su débil campanario al alto cielo; era muy de madrugada, y tan sólo unas cuantas mujeres del pueblo, envueltas en sus negras tocas, se arrodillaban ante el altar donde el viejo párroco oraba; del mezquino coro, una voz paría al compás del armonium y entonaba una frase pausada y triste... y el materialista audaz sintió en su corazón una honda congoja, como el peso de un pecado.

En otra ocasión, un folleto cayó en mis manos: era una de mis publicaciones; atraído por el recuerdo lei, con ansia aquellas ideas a mi parecer tan viejas que no creí más por un momento; después, mi inexplicable asombro trocose en ira, en repugnancia y asco, y el impreso que con tanto cariño y convicción lanzara un día al público, fué a estrellarse contra la pared de mi estancia.

Al fin me decidí, y contando los cortos días que para el otoño faltaban, comprendí que era necesario dar el paso

tan anslado; y ni corto ni perezoso, como quien habiendo tomado una resolución inquebrantable no ve motivo a retardar su ejecución, salí una buena tarde de mi casa y me encamé al casino, donde, como habitualmente, todos los jueves teníamos baile.

Sin embargo, y cuando habiendo recorrido la mitad de mi camino consulté por azar mi reloj, vi que la hora era tan temprana que aun no había de encontrar a nadie allí, por lo cual opté por sentarme un rato en casa de «Chomina», un viejo aldeano que había instalado un pequeño bar con amplia terraza y reducido local, donde nos solíamos sentar en las horas de calor con gran contento suyo.

Pedí un refresco, y sentándome bajo el emparado de la sudorosa terraza, me arrellané en un sillón de mimbre... Al otro lado de la pared, y en el interior del bar, unas voces, que reconocí como las de un grupo de señoras veraneantes, hablaban:

—Verdaderamente, en esto no es criticable este pueblo: chicos y chicas conviven en una camaradería encantadora.

—Y si no que lo digan...

Y aquí la voz enumeró una serie de nombres al parecer de jóvenes matrimonios fraguados en los anteriores veranos.

—Por cierto que no deja de ser inaudito

to que este año se marchen todos con las manos vacías.

—¿Todos?

Por supuesto, al menos que yo sepa...

Aquí hubo un murmullo general.

—Pero ¿es que alguien se ha «entusiasmado»? ¡Si son todos unas criaturas!

—¿También Mari-Angeles?

Yo sí un respingo.

—¿Cómo? ¿Pero hay algo en serio?

Ya había notado que Jorge tenía con ella muchas atenciones, pero no creí que se hubiese formalizado nada.

—Tanto como formalizarse no; pero no creo que tarde.

—Y la verdad es que Mari-Angeles se merecía un buen partido.

—Y lo es: un chico guapo, y simpático, y rico; y en cuanto a su talento, no digamos nada.

—Verdaderamente, aunque no he tenido ocasión de conocerle, debe de ser un muchacho extraordinario para haberse hecho casi célebre en tan pocos años.

—¿Lástima que no parece haya llevado una vida muy decente...

—Sí; dicen que en Madrid era un verdadero torero, y su vida, una indignidad.

Y al oír estas palabras, una oleada de rubor me subió a la cabeza por aquellas «hazañas» de las que tanto me había alabado en otro tiempo.

—Afortunadamente, parece que ha caído de rumbo; dicen que en sus escritos recientes no hay las afirmaciones inverosímiles que solía lanzar, y en cuanto a su vida, al menos en el tiempo que lleva en Landeta...

—Como todos; de jóvenes son unos «cabezas locas», pero en cuanto se enmo...

—¿Y cree usted que se decidirá tan pronto?

—Sin duda.

—Pues no será muy acertado; un joven como él no debía dar un paso así sin curarse mucho en su nueva manera de pensar; y, además, en todo caso, es demasiado joven para pensar en nada definitivo.

—Una criatura—respondieron las demás voces a coro, con una entonación que tuvo la virtud de indignarme.

—Yo lo sentiría por Mari-Angeles, pues si él es un chiquillo, ella no tiene ya edad de bromas; a los veinte años, una mujer debe pensar en casarse y si Jorge es un buen partido, ella no se merece que en los años que han de tener inevitablemente de relaciones, él se case y la deje.

—Realmente, sería de lamentar; ¡un joven reflexivo, en este caso, esperaré al próximo verano, y si entonces continúa...

Yo no escuché más; con una voz...

## LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen siempre directamente de la lengua original por excelentes escritores. Mensualmente publicamos cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes:

ELIZABETH CLERGORN GASKELL: «Cranford», tomos I y II (números 1.211 a 14)	pesetas 1'20
ALFONSO DAUDET: «Cartas desde mi molino», números 1.215 a 17	pesetas 1'80
GIACOMO LESPARDI: «Diálogos», (números 1.218 a 19)	pesetas 1'20
JORGE ELIOT: «El molino», tomo I (números 1.220 a 22)	pesetas 1'80
STEVENSON: «La flecha negra» (números 1.225 a 26)	pesetas 2'40

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A.

Apartado 547

MADRID

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



## 'CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detail: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.001, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

## Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don \_\_\_\_\_  
profesión \_\_\_\_\_  
señas \_\_\_\_\_

forma de pago \_\_\_\_\_ (¿contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? \_\_\_\_\_

Indique el regalo número 1, 2 o 3.